

camarillas. Me cabe la satisfaccion y estoy  
perovadido que V. opina lo mismo que yo y  
como nosotros millares de Mexicanos que animan en  
sus nobles pechos el de patriotismo que da vida y  
honor.

Ya he dicho a V. que a mi nada me arredra, y  
lo unico que me tiene constantemente muy molesto  
es la falta de recursos, pero ni esta me hara varias  
de resoluciones, ni temo tampoco el derrame de oro ameri-  
cano que va a circular entre nosotros para seducir a  
los incautos a una favorita de los inicuos traidores.

Conociendo la situacion del Gobierno hoy me  
he decidido y he ordenado por medio de una comunicacion  
terminante, a los jefes de los Departamentos Quere-  
taro, Leon, Mexico y Territorio de Sierra Gorda, que  
impongan un nuevo prestamo en sus demarcaciones de  
diez mil pesos cada uno de los tres primeros y cinco de  
cada uno de los otros dos, unico recurso que me ha  
quedado para salvar la situacion en que me encuen-  
tro. Espero sea de la aprobacion de V. esta medida, y  
no solo, sino que tenga V. la bondad de espitar a los  
jefes espresados para que a la mayor brevedad cumplan  
con esta determinacion.

Nada temo tampoco de lo que pueda suceder  
en San Luis si donde segun se se aproxima el  
enemigo en numero considerable, y si donde estoy  
viendo tambien que agita la mano oculta de Orago  
por que conosco sus manejos, ni por lo suce-  
dido en Amecay con Valdez, por que aun me

creo que estamos muy fuertes, en comparacion  
de cuando por primera vez levante el estandarte de  
la Religion y el Orden.

Por las determinaciones del Sr. Gral. Ve-  
ga para que regresen a S. Luis las Brigadas que tenia  
fuera es muy natural que se alienten los comunistas  
de Tlaxiaco y reunidos con los de Michoacan, intenten  
sobre Guanaxuato o sobre mi que los estoy haciendo bastante  
mala obra para llevar sus estuomas a la Capital de la  
Republica objeto principal de sus desvelos. Unidos  
como lo estamos el Sr. Gral. Castillo y yo y en todo de aunar  
de mi ocho o diez mil hombres que se reúnan son capa-  
ces de vencerlos.

Por acá no hay novedad: el enemigo de  
Michoacan, hace diariamente marchas y contramarchas,  
sin acercarse mucho, unas veces en masas y otras en  
pequeñas partidas con el esclusivo fin sin duda, no  
de batirme por ahora, por que no pueden, sino con el  
de ver si pueden quitarme de aqui.

Ruego a V. me diga que es lo que ha  
pasado en Veracruz pues con mucho empeño deseo saberlo.

Si sin embargo del estado exigente en que V.  
tambien se encuentra puede auxiliarme con algun dinero  
vigilante mientras se lleva a efecto el nuevo prestamo  
no lo omita y le quedará reconocido su muy adicto,  
verdadero amigo y servidor que mucho lo quiere y at.<sup>to</sup>

Benito Mejia B. S. M.

General  
Donas Mejia.

55

E. St. Ministro Gral. De Antonio Corne.

Salvatierra a Abril 6 de 1860.

Mi muy apreciable amigo y Sr.

Doy contestacion a la favorable de V. fecha 21 del mes que concluyo, en la que me acompaña para que informe sobre la representacion hecha por los vecinos del Territorio, para que se les exima de contribuir a los gastos precisos que erogan las tropas que se aguan en aquel punto es tan a mis ordenes, principalmente de la cantidad de dos mil ochocientos pesos mensual que les ha impuesto el Comandante de aquel Territorio D. Juan Timenez, como contribucion forzosa con aquel objeto.

Debo manifestar a V. que conforme la orden Suprema dije al dicho Comandante que las fuerzas pertenecientes al Territorio debian ser pagadas por el mismo; mas nunca exceptuando para ello las rentas que aquellos producen y que habian de ser precisamente la cantidad por prestamo. Es verdad que V. me aprovo que pidiera otra vez de cinco mil pesos, pero eso fue por una vez y nunca la cantidad mensual que se cita; siendo de advertir que tampoco esta se ha podido conseguir.

Las razones que manifiestan los veci-

nos en la representacion que hacen  
me parecen de bastante peso, pero bien  
puede minorarse esa cantidad completandola  
con lo que producen las rentas naturales, que  
si en efecto, tampoco son pingües, algo producirán.  
No dejare de potentizar a V. que en efecto  
por motivo de la revolucion los giros de aquellos  
puntos se han paralizado lo mismo que ha sucedido  
en todas partes y que en esta vez con motivo del  
levantamiento del Cabecilla Septien, cuya insurreccion  
se me aviso que ya conduji, el Comandante principal  
De aquel punto tuvo que erogar gastos para levantar  
fuerzas mayores que los de costumbre.

Esto es cuanto puede informarse a V. con relacion  
a la instancia referida que le remeto para que  
obre los efectos que hubiere lugar.

A proposito: este accidente me ha venido como  
de molde para proveerle a V. el estado de mi situacion. Los  
Cuerpos pertenecientes al Territorio que estan a mi  
inmediatas ordenes han venido en los meses de Febrero  
al presente diez mil ochocientos y cinco pesos, se  
gun sus presupuestos mensales; ha remitido el  
Comandante D. Juan Jimenez mil cuatrocientos y  
tantos en todo este tiempo; resulta que han quedado  
de a Deber ocho mil y mas pesos. Ahora sejo a  
la consideracion de V. como habre podido cumplir  
tar para que esas fuerzas se alimentasen, cuando  
no tengo arbitrio alguno de donde sacar  
dinero. Asi es que muchos dias se han quedado

General  
Comandante

esos desgraciados soldados sin socorro alguno.  
De la misma manera poco mas o  
menos me esta sucediendo con los demas Departamentos  
y el estado que quando no puede ser ni mas violento  
ni mas infeliz: ha llegado a su colmo; y lo que  
es peor, que ya se oyen murmuraciones pre-  
cursoras de acontecimientos fatales, y que yo sofoca-  
re como es de mi deber, pero tal vez a costa de un  
devanamiento de sangre.

El Sr. Comandante Grad. de Leon, hace mas  
de doce dias que me esta diciendo que tiene dos mil  
pesos que mandarme; despues que me los iba a ac-  
tualizar, y lo cierto del caso es que hasta hoy no he podido  
adquirirlos.

Los Cuerpos que pertenecen a los Depar-  
tamentos, poco mas o menos algo se les da; pero la  
fuerza de Artilleria, los trenes de esta arma y las  
materiales de los carros me cuestan un inmenso trabajo  
adquirir para mantenerla, y si no hubiera sido los  
cinco mil pesos en partidas que V. me ha mandado, no  
se comoitaria haber subsistido por que en estos pue-  
blos no hay recurso de ninguna clase, son muy misera-  
bles y ademas constantemente han estado entrando los  
enemigos del orden, y han sacrificado a sus habitantes  
hasta el ultimo extremo, tanto, que hoy he buscado por  
todas partes ciento cincuenta pesos con todas las garan-  
tias que me escribieron, y no he podido adquirirlos  
en la poblacion; tambien es por que las perso-

ques tienen algo han venido para Oaxaca  
Queretaro y hasta Mexico, para ver si asi  
se libertan de las estorciones de los comunistas  
y de las nuestras igualmente.

Tengo el sentimiento de anunciar a V. que  
la tropa se me está enfamando mucho del estomago  
ya sea por la falta de alimentos, ya por una  
maldita epidemia que nos ha acometido.

Dignese V. disimular mi franqueza, mi  
muy querido amigo; en lo espuesto no veo otra cosa  
que la explicacion de un estado, que a la verdad no  
puedo llevar sobre mis hombros, por que mi pe-  
gosa capacidad no alcanza como sobre ponerme  
a mi situacion: me desvelo dia y noche y no pue-  
do salir de ella.

Por ultimo ruego a V. que persuadido de la  
verdad de los hechos, como se que lo estará, ha-  
ga un esfuerzo sobre humano y atienda a su verda-  
dero amigo que quisiera estarle valiendo con el  
enemigo dia con dia, primero que seguir en esta  
afliccion y tener que proporcionarle a V. diez que  
los de tal tamaño como el que le va a ocasionar  
en esta vez en S. que att. B. S. M.

Tom. de Mexico

General

Com. de J. M.

56

E. S. Gual. Don Antonio Corona.

Salvatierra Abril 12 de 1860.

Mi muy distinguido amigo y Sr.

Orgulloso y satisfecho estoy de su  
muy buena amistad y mis sentimientos no tienen otro carácter  
que la nobleza de los que me animan por el bien de V., de su  
ilustre nombre y de nuestra leal y franca amistad. Bajo este  
supuesto con lo que V. me dice en su favorizada de 4 del que  
cursa que he recibido hasta ayer, quedo completamente  
contento.

El General Segovia en efecto marchó a Maravatio con  
fuerzas de la Division a quien mandé con objeto de ver cuan-  
tos recursos podia sacar de allí en momentos en que no  
tenia que comer la Division de mi mando, y me valí  
de él por ser jefe nombrado por el Supremo Gobierno, de  
aquel Territorio. Mi intento no surtió sus efectos y lo  
hize volver con la fuerza a Acambaro a los cuatro dias,  
para marchar sobre Puebla en Salvatierra.

Por estrordinario dije a V. desde ayer, que los comunis-  
tas de Morelia a las ordenes de Benissaval y Colombres  
pasaron por Acambaro el domingo, para Mara